

Quito, 22 de marzo del 2012

22/MAR/2012 14:55 CAU

Señores
Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

SUPERCIAS QUITO

De nuestra consideración:

En respuesta a su comunicación N° 2012.02192.07402, y en mi calidad de Presidente y representante legal de CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A. CORPESA (Exp. 47567-1992), por medio de la presente comunico que con fecha 23 de febrero del 2012, se procedió con el registro de la siguiente transferencia de acciones, que permanecerán temporalmente en tesorería de la compañía:

1. DATOS DEL CEDENTE:

- a. Nombre: Proaño Paz y Miño Carlos
- b. Nacionalidad: Ecuatoriana
- c. Cédula de ciudadanía: 1701802835

2. DATOS DEL CESIONARIO:

- a. Nombre: Corporación Empresarial S. A. CORPESA
- b. Nacionalidad: Ecuatoriana
- c. RUC: 1791219422001

3. DATOS DE LAS TRANSFERENCIAS:

- a. Número y clase de las acciones cedidas: CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS (120.936) acciones ordinarias y liberadas.
- b. Valor Nominal de la Acción: UN DÓLAR ESTADOUNIDENSE

Adjunto copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Corporación Empresarial S. A. CORPESA, de fecha 23 de febrero de 2012, y certificación de la cuenta utilizada para pagar las acciones; con la que se da cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 192 de la Ley de Compañías.

Solicito que una vez efectuado el registro de la transferencia a la que se refiere la presente comunicación, se me confiera la nómina de accionista de mi representada.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos.

Atentamente,
Corporación Empresarial S. A. CORPESA


BERNARDO GÓMEZ C.
Presidente

Anexo: Carta Transferencia Acciones
Copia Ruc de Corpesa
Copia Acta de la Junta General Extraordinaria
Certificación de fondos

ESCANEAR

transferencia registrada.
nómina . 22.03.12.

Av. De La Prensa N51-270 y Florida
Telf.: 593-2-2432521 • Fax: 593-2-2459028
Quito - Ecuador



C O R P E S A
CORPORACION EMPRESARIAL S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN EMPRESARIAL CORPESA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días de Febrero del año dos mil doce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto representado por el Ing. Gustavo Jácome Alvarez	484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el Ing. Gustavo Jácome Alvarez.	458.074
Genoveva Calisto representada por el Ing. Gustavo Jácome Alvarez	32.622
Josefina Calisto representada por el Ing. Gustavo Jácome Alvarez	71.275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943
TOTAL	1'510.441

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se elige al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo Financiero y de Operaciones de la Compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 60.72 % del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico La Hora el 14 de febrero del 2012, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el día 23 de Febrero del 2012 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para lo siguiente:

GA
B/E

ESCANEAR

2/3

Av. De La Prensa N51-270 y Florida
Telf.: 593-2-2432521 • Fax: 593-2-2459028
Quito - Ecuador

1. Adquisición de 120.936 acciones de propia emisión.

Se convoca expresamente a la señora Carmen Zambrano, en su calidad de Comisaria Principal de la compañía.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO.
PRESIDENTE

Quito, 14 de Febrero del 2012.

La Presidencia dispone que se proceda con el conocimiento del orden del día para el cual fue convocada la presente reunión:

1. Adquisición de 120.936 acciones de propia emisión.

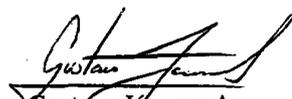
Toma la palabra el Presidente quien manifiesta que ha llegado a un acuerdo con el Sr. Carlos Proaño Paz y Miño, accionista de la compañía, a efectos de que la empresa adquiera la totalidad de su participación accionaria, correspondiente a 120.936 acciones de un dólar cada una. Que el valor de la transacción acordada asciende a la suma de US\$750.000,00, pagaderos el 50% al momento en que la Junta autorice la compra de las acciones de propia emisión; y, el 50% restante 120 días después de efectuado el primer pago. Que para el efecto, en los términos del Art. 192 de la Ley de Compañías, para la compra solamente se pueden emplear fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad, como en efecto ocurre. Explica también que mientras esas acciones se encuentran en poder de la compañía, quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas, lo que significa que no se distribuyen los dividendos que corresponden a esas acciones y nadie puede votar por ellas en las Juntas Generales y que para que vuelvan a circulación esas acciones, se requiere decisión de la Junta General.

Para conocimiento de los señores accionistas, por Secretaría se da lectura de la carta de intención enviada por el Sr. Carlos Proaño Paz y Miño.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos de los accionistas presentes o representados, resuelve autorizar la compra de 120.936 acciones al Sr. Carlos Proaño Paz y Miño, en los términos planteados por el Presidente de la Compañía a quien autoriza de manera expresa y para efectos de que proceda a concretar y perfeccionar la negociación autorizada, conforme los términos acordados.

Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 17h00 horas. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, dejando constancia de lo cual, el Presidente y el Secretario quienes suscriben el Acta.

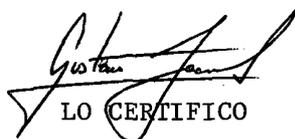

Bernardo Gómez Calisto
Presidente de la Compañía


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad -Hoc.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
EN LOS LIBROS DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA

3/3

ESCALEAR


LO CERTIFICO

Quito, 21 de marzo de 2012

CERTIFICADO

Por medio de la presente, en mi calidad de Presidente y representante legal de CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A. CORPESA, certifico que con fecha 23 de febrero del 2012, mi representada adquirió un total de CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS (120.936) acciones ordinarias de la misma compañía, que pertenecían al señor Carlos Proaño Paz y Miño.

Para el pago del precio de las acciones se utilizó dinero proveniente de la cuenta de utilidades no distribuidas, y la compra estuvo debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Corporación Empresarial S. A. CORPESA.

Atentamente,

p. CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A. CORPESA



Bernardo Gómez Calisto
Presidente

Quito, 23 de febrero del 2012

Señor
Bernardo Gómez C
Presidente
Corporación Empresarial S.A. Corpesa
Ciudad

De mi consideración:

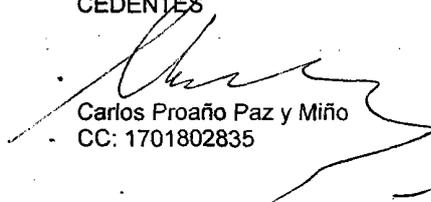
Nosotros, Ana Eugenia Cobo Sevilla y Carlos Alfonso Proaño Paz y Miño, conyugues, en nuestra calidad de accionistas de Corporación Empresarial S.A., Corpesa., con un total de 120.936 acciones totalmente liberadas, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US 1,00) cada una, transferimos la totalidad de las mismas a favor de Corporación Empresarial S.A., Corpesa.

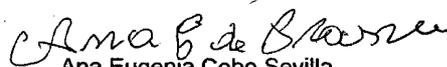
La presente cesión se realiza con todos los créditos y beneficios que a favor nuestro, como accionistas, existan a la fecha en la Compañía, sin reserva alguna, transfiriendo los mismos a Corporación Empresarial S.A., Corpesa.

Por lo manifestado anteriormente, solicitamos que sea registrada la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, comunicando de la misma a la Superintendencia de Compañías.

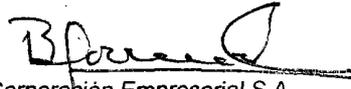
Atentamente,

CEDENTES


Carlos Proaño Paz y Miño
CC: 1701802835


Ana Eugenia Cobo Sevilla
CC 101802876
Cónyuge

CESIONARIO


Corporación Empresarial S.A
CORPESA